



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): FLORES CONDORI ELSA
Título Habilitante: 17-TAM/C-FYR-A-003-04
Modalidad de Aprovechamiento: Forestación y/o Reforestación
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 2
Res. de Aprobación del Plan: 1896-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 27/10/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 586.11
Consultor/Regente que suscribió el plan: PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/05/2015, Término: 22/05/2015
Nro Res. Inicio PAU: 310-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 250-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.508U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		28.24	28.24	20.582	72,9%	72,9%



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Couratari guianensis</i> Misa		188.85	89.28	35.217	39,4%	18,6%
3	<i>Couratari guianensis</i> Moena		8.17	8.17	4.418	54,1%	54,1%
4	<i>Huberodendron swietenoides</i> Achihua		63.93	36.095	25.416	70,4%	39,8%
5	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		66.5	15.994	4.416	27,6%	6,6%
6	<i>Unonopsis matewsii</i> Marañón		14.34	9.8	9.8	100%	68,3%
7	<i>Vismia sp.</i> Inca paca		27.11	21.649	21.649	100%	79,9%

Fuente: Resolución N° 250-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 06:03:10

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.